



Castilla-La Mancha



Consejería de Educación, Cultura y Deportes  
CEIP "David Jiménez Avendaño"  
C/ Cañas, 21-13500 Puertollano (Ciudad Real)  
Tlfo: 926427632. Fax nº: 926414125  
[13004274.cp@edu.jccm.es](mailto:13004274.cp@edu.jccm.es)

Se informa a la Comunidad Educativa del CEIP "David Jiménez Avendaño" de la existencia de un cambio en el apartado "Entradas y Salidas del alumnado" en las NCOFC (Normas de convivencia, organización y funcionamiento del Centro).

En su página 17 dice "los alumnos que tengan que incorporarse más tarde, lo harán a la hora del recreo y tendrán que presentar justificante médico o familiar para justificar su retraso".

A partir de la fecha (01/04/2016), "los alumnos que tengan que incorporarse más tarde, lo harán en el cambio de hora lectiva o en el recreo si es su entrada a cuarta hora lectiva y tendrán que presentar justificante médico o familiar para la justificación de su retraso".

LA DIRECCIÓN